



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

RESOLUCIÓN

Radicado: S 202305000844

Fecha: 19/12/2023

Tipo: RESOLUCION



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

202305000844

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN 202305000807 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 por medio del cual se reconocen unos honorarios”

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

El Doctor **OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **98.530.179**, quien en su condición de Vicerrector Administrativo, nombrado mediante Resolución Nro. 202205000406 del 06 de julio de 2022, delegado para contratar según Resolución Nro. S202105000694 del 28 diciembre de 2021, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018,

CONSIDERANDO:

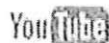
1. Que mediante la resolución Nro. 202305000807 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023, se reconoció el pago de unos honorarios al contrato Nro. 53533
2. Que en la resolución Nro. 202305000807 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023, no se indicó el nombre del contratista a quien se a pagar los honorarios adeudados.
3. Que por lo anterior se hace necesario modificar el artículo primero de la resolución Nro. 202305000807 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023

Por lo anteriormente mencionado,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Se Modifica el artículo primero de la resolución Nro. Nro. 202305000807 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023, de la siguiente manera:

Reconocer el pago al contratista MILTON ALEXANDER USQUIANO CASTRO con CC: 71.727.157 el cual prestó sus servicios profesionales mediante el contrato Nro. 53533 como se establece a continuación:



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJC

RESOLUCIÓN

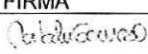
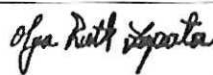
Valor inicial del contrato:	\$6.938.112
Valor Ejecutado	\$6.938.112
Pendiente por pagar	\$6.938.112

ARTÍCULO SEGUNDO: Continúan vigentes todas las estipulaciones contenidas en la resolución Nro. 202305000807 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 y que no le sean contrarias ni que desmejoren condiciones del POLITÉCNICO.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO.
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Catalina Gómez Durango. P.U coordinación de adquisiciones.		18/12/2023
Revisó y Aprobó	Olga Ruth Zapata Jefe Oficina Asesora Jurídica		18/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado alas normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			